



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

1915
3324

REPÚBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



≈008.00
25 03 21 P.B. 0985

NOTARIA DECIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA



DECLARACION NOTARIAL JURADA

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciado **NATIVIDAD QUIROS AGUILAR**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número dos-ciento seis-mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente **NELSON R. BEJARANO**, varón, de nacionalidad Colombiano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal N°E-8-55054, con domicilio en la Ciudad de Panamá, con oficinas en Tierra Alta, calle 5ta., Casa 104, Villa Lucre, Distrito de San Miguelito, teléfono celular No. 66186610, correo electrónico promotoramajusa@gmail.com, actuando en nombre y representación con poder especial a favor de la Sociedad Anónima **PROMOTORA MAJU, S.A.**, Inscrita en el FOLIO No. 155690651, propietario de la finca FOLIO REAL No. 30335556-8609, persona jurídica autónoma de Derecho Público, creada por el Título XIV de la constitución Política de La República de Panamá y organizada por La Ley N° 19 de 11 de junio de 1997, con igual domicilio, debidamente facultado por el artículo 25, numeral 1, de la misma ley, en mi capacidad de Administrador y Representante Legal, promotor del Proyecto denominado **"RESIDENCIAL LAS HERMOSAS"**, localizado en el Corregimiento de Herrera, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, lugar el Trapichito, me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar una declaración jurada, accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva DEL DECLARANTE y en conocimiento del contenido del artículo 385, del texto único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo acepto y seguidamente expreso hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio coerción, de manera voluntaria declaro lo siguiente:---
Primero: declaro bajo la gravedad de juramento que la información aquí expresada es verdadera; por lo tanto, el citado proyecto se ajusta a las normas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

El suscrito Notario deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma

48939

espontánea y que no hubo interrupción alguna.

Para constancia firma la presente Declaración Notarial Jurada, en presencia de los Testigos Instrumentales BLAS BELUCHE, con cédula número ocho-setecientos veintitrés-ochocientos ochenta y nueve (8-723-889) y VANESSA MUÑOZ, con cédula número ocho-novecientos cuatro-seiscientos treinta y ocho (8-904-638), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo.



NELSON R. BEJARANO



VANESSA MUÑOZ



BLAS BELUCHE

